



Órgano Interno de Control

Oficio: OIC/INT/202/2023

Fecha: 06 de diciembre del 2023

Asunto: Informe de Gestión y Seguimiento del Órgano Interno de Control

DIRECCIÓN GENERAL
A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS
PRESENTE:

En mi carácter de Contralor Interno del Órgano Interno de Control del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) y en cumplimiento de las atribuciones descritas en el artículo 101 de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, me permito rendir un **informe de gestión y seguimiento** correspondiente a los meses de **Octubre y Noviembre** sobre los asuntos más relevantes para el Organismo:

Gestiones y actividades para el buen funcionamiento del Organismo

a. Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control (OIC)

Mediante oficio número **OIC/INT/182/2023** de fecha 17 de octubre del 2023, se solicitó al Presidente de la Junta de Gobierno, incluyera en el orden del día de la Sesión de la Junta de Gobierno, entre otros puntos la **"Aprobación para su publicación del Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control"** por ser una obligación que tengo como Contralor Interno del Órgano Interno de Control, en términos de lo dispuesto por el artículo 61 fracción XIX del Reglamento Interno del INTERAPAS, que a la letra dice:

..."XIX.- Expedir los Manuales de Organización y de Procedimientos que se requieran en el Órgano Interno de Control;"

En seguimiento a lo anterior y en alcance al oficio número **IN/DG/JG/0156/2023** de fecha 25 de octubre del 2023, el cual me fue dado a conocer a través de medios electrónicos (WhatsApp) el pasado 26 de Octubre del 2023, documento mediante el cual me comunican el orden del día de la Ducentésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno y en virtud de que en dicho oficio, consta que no fueron incluidos los asuntos que solicite oportunamente en el oficio número **OIC/INT/182/2023** de fecha 17 de octubre del 2023; el cual, también hice del conocimiento al Lic. José Antonio Lugo Álvarez, en su calidad de Secretario de la Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 101 fracción XII de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí y 61 fracción XIV del Reglamento interno del INTERAPAS, con fecha 30 de octubre del 2023, procedí a **solicitar** al Lic. José Antonio Lugo Álvarez, en su calidad de Director General y Secretario de la Junta de Gobierno mediante oficio número **OIC/INT/182/2023** de fecha 30 de Octubre del 2023 (**número duplicado por error involuntario**) la celebración de una **sesión**

extraordinaria para desahogar los puntos solicitados, misma que al día de HOY **está pendiente de acordarse**. Se anexa oficio, para su conocimiento y es parte integrante del presente informe.

b. Entrega – Recepción de los Recursos Públicos

En cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de Entrega – Recepción de Recursos Públicos, durante este periodo se llevaron a cabo los siguientes procesos de Entrega-Recepción, en los que participo personal adscrito a este Órgano Interno de Control, en calidad de órgano de vigilancia, supervisando que se cumpla con la legalidad del proceso.

1.- Unidad de Proyectos y encargado de Dirección de Fraccionamientos

Fecha en que se llevó a cabo el protocolo: **17 de octubre del 2023**

Servidor público saliente: Ing. Enrique Javier González Tostado

Servidor público entrante: Ing. Juan Antonio Yebra Rangel

2.- Delegación de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro

Fecha en que se llevó a cabo el protocolo: **19 de octubre del 2023**

Servidor público saliente: Ing. Eduardo Duran Fernández

Servidor público entrante: Eduardo Salas Ramírez

3.- Subdirección de Medición y Facturación, Adscrito a la Dirección de Comercialización

Fecha en que se llevó a cabo el protocolo: **13 de noviembre del 2023**

Servidor público saliente: Lic. Ulises Fabián Toro Reyna

Servidor público entrante: Ing. Guadalupe Nathalí López Martínez, en su calidad de encargada de la Subdirección de Medición y Facturación.

Resulta oportuno informarles, que a partir de la publicación del "**Manual Técnico de Entrega-Recepción para el INTERAPAS**" que este Órgano Interno de Control a mi cargo ha implementado, desde el pasado **05 de abril del 2023**, los procedimientos se han llevado a cabo de manera eficaz y eficiente.

c. Informe Individual de Auditoría y Cédula de Resultados Finales a la Cuenta Pública 2022.

Con motivo de la Auditoría practicada a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 que llevo a cabo el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí (antes Auditoría Superior del Estado); el pasado 16 de noviembre del 2023, fueron notificados los oficios **ASE-AEFMOD-1965/2023** de fecha 08 de noviembre del presente y **ASE-AED-246/2023** de fecha 13 de noviembre del presente, documentos mediante los cuales se comunica al Organismo los Informes Individuales de Auditoría y Cédula de Resultados Finales, respecto a las Auditorías Financiera y de cumplimiento, Técnica de Obra pública y Desempeño.

Resultado de lo anterior, se determinaron 89 Observaciones, de las cuales 15 fueron solventadas por la entidad fiscalizada, 74 restantes generaron las acciones siguientes: 24 pliegos de

Observaciones, 35 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, 1, Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 4 Recomendación, 10 Solicitud de Aclaración.

Con base a lo anterior, resulta oportuno informar, que de conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, el INTERAPAS (ente fiscalizado) cuenta con un **plazo de 30 (treinta) días hábiles** contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación de ambos oficios, **para presentar** ante el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, la información, acciones y manifestaciones que considere pertinentes, con la evidencia documental respectiva, para la atención de las acciones generadas en el informe individual de la Auditoría efectuada.

d. Capacitación al Personal para mejorar el Desempeño Institucional.

En cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan de Trabajo 2023 que este Órgano Interno de Control presento ante esta Junta de Gobierno, el cual fue aprobado por unanimidad, cuyo propósito es **mejorar el desempeño institucional** del INTERAPAS; durante los meses de octubre y noviembre del presente, se llevaron a cabo tres cursos de capacitación a mandos medios del Organismo, denominado "**Desarrollo Estratégico y Operativo**", con el propósito de dotar de herramientas de trabajo.

En consecuencia y con el objetivo de coadyuvar a las áreas administrativas, este Órgano Interno de Control en conjunto con la Unidad de Planeación Estratégica, realizaron seis mesas de trabajo para la elaboración de Planes de Trabajo, indicadores de desempeño e Informes de Trabajo.

Por último, solicito respetuosamente, al Lic. Antonio Lugo Álvarez, en su calidad de Director general y Secretario de la junta de Gobierno, instruya al personal a su cargo, para que este informe se integre a la Sesión de la Junta de Gobierno, sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. Rafael Munguía Garduño
Contralor Interno



"2023, año del centenario del voto de las mujeres San Luis Potosí, Precursor Nacional"



San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de octubre del 2023
Oficio: OIC/INT/182/2023
Área: Órgano Interno de Control
Fecha: 30 de octubre del 2023
Asunto: Se solicita convoke a una Sesión extraordinaria

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General y secretario de la Junta de Gobierno del INTERAPAS
Presente. –

En alcance a su oficio IN/DG/JG/0156/2023 de fecha 25 de octubre del 2023, mediante el cual me da a conocer el orden del día de la Ducentésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno y en virtud de que no fueron incluidos los asuntos que solicite oportunamente mediante oficio OIC/INT/182/2023 de fecha 17 de octubre del 2023, el cual fue recibido por usted el pasado 17 de octubre del 2023.

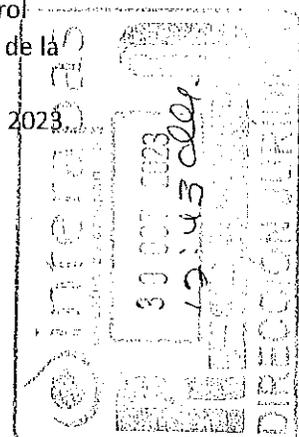
Por lo antes expuesto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 101 fracción XII de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí y 61 fracción XIV del Reglamento Interno del INTERAPAS, solicito respetuosamente, **fije fecha, lugar y hora para llevar a cabo una sesión extraordinaria** en donde se analicen, discutan y aprueben los siguientes asuntos por ser de temas que obedecen al cumplimiento de las obligaciones del suscrito y que requieren de su atención inmediata, para el mejor funcionamiento de este Organismo Operador:

- Aprobación para su publicación del Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control.
- Presentación del Presupuesto de Egresos 2024 del Órgano Interno de Control.
- Informe de Gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control a la fecha de la celebración de la Junta de Gobierno.
- Informe sobre la Revisión a los Estados Financieros al 30 de septiembre del 2023.

Sin más por el momento, quedo de usted

Atentamente:

C.P. Rafael Munguía Garduño
Contralor Interno del INTERAPAS



c.c.p. Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos – Presidente de la Junta de Gobierno del INTERAPAS
c.c.p. Lic. Elizabeth Rocha Ramírez – Director Jurídico del INTERAPAS